



Periodo extra, valora Monreal; el Senado chorrea pendientes

PRESIDENTE de la Jucopo tiene lista de 20 asuntos; destacan nombramientos en Inai y magistraturas electorales; IP pide no aprobar Ley Minera en *fast track*. **págs. 6 y 16**

Piden considerar periodo extraordinario

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que ante el cúmulo de pendientes que tienen, deben considerar un periodo extraordinario inmediato.

A través de un videomensaje que difundió en sus redes sociales, puntualizó que, junto con el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (Inai), también están los de magistrados y las reformas que se suman al cierre de cada periodo ordinario.

"Concluimos el día 30 de abril y es una enorme carga; quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este (periodo)", señaló.

El también coordinador de Morena apuntó que no sólo tienen en la agenda los pendientes del Senado, sino las minutas recibidas de la Cámara de Diputados, por lo que dijo que hay que buscar el diálogo.

"A pesar de ser un momento difícil, complejo, ríspido, hay que apostar al diálogo, a la reconciliación y no me cansaré de seguirlo intentando", dijo.

Recordó que cada fin de periodo de sesiones se presentan propuestas de reformas en un número significativo, por lo que esta vez no fue la excepción.

"Como cada fin de periodo de sesiones se presentan propuestas de reformas en número significativo y hoy no fue la excepción, el Senado tiene pendientes nombramientos distintos fundamentales como los del Inai, como las magistraturas electorales, agrarias", comentó.

30

De abril concluye el periodo ordinario en el Congreso